

era decoroso que el año fuese á buscar al eriado. La muerte de este héroe aflijó á toda Europa, y el Papa no pudo menos de llorar al saberlo. Humades dejó dos hijos: uno de ellos llegó á ser poco despues rey de Hungria. El 23 de Octubre siguiente murió Juan Capistrano á la edad de sesenta y un años: por sus virtudes ha sido colocado en el número de los santos. Quedan varios tratados suyos de teología, particularmente sobre el matrimonio, los contrahs y la autoridad del Papa y de los concilios, y otras obras de derecho canónico ó sobre asuntos de piedad. A fines de este año hubo un terremoto tan violento en el reino de Nápoles, que se arruinaron muchas casas e iglesias, y se asegura que perecieron mas de sesenta mil personas, y la mitad en sola la ciudad de Nápoles. Siguiéronse unos huracanes que causaron tambien grandes desgracias, y sobre todo, entre Siena y Florencia se vieron á muy pocos pies de la tierra unas nubes negras y densas agitadas por vientos tan furiosos, que arrancaban de cuajo los árboles, se llevaban los tejados de las casas y arrebataban hombres y animales. El rey de Aragón se atrevió tanto con estos fenómenos, que á cada instante renovaba su voto de hacer la guerra á los turcos, pero cuando hubo pasado el peligro, ya no pensó en cumplirle. Poco tiempo antes habia aparecido un cometa de larga cola que sembró el terror en los pueblos, y el Papa Calixto habia prescrito con este motivo rogativas y procesiones públicas para alejar las calamidades que pudieran amenazar á la cristiandad, ordenando especificamente que se tocarán las campanas todos los dias á medio dia, á fin de advertir á los pueblos que rogaran con aquella intencion, y concediendo indulgencias á los que rezasen entonces tres veces la oración dominical y la salutación angelical.

Muerto Humades quiso Mahomet vengar en cierto modo la ignominia de su derrota en el famoso Scanderbeg, y envió sus generales con un fuerte ejército para ocupar la Albania; pero fueron vencidos y rechazados. Tambien fue derrotada la flota turca por el cardenal de Aquileya, que en 1457 ganó una celebre victoria cerca de Milena. En fin, las tropas del soldan fueron rotas otras dos veces por Usum Chissan, que reinaba en una parte de la Armenia y la Mesopotamia, y emprendió esta guerra contra los turcos á solicitud del Papa y los venecianos. Despues envió embajadores á Calixto III, con cartas en que le confesaba reconocerse deudor de estas dos victorias á la proteccion del cielo y á las oraciones del sumo Pontífice. Este príncipe, aunque mahometano, se casó con la hija del emperador de Trevisanda, y se apoderó poco despues del reino de Persia.

Las décimas que habia impuesto el Papa al clero dieron margen á muchas reclamaciones. Quejábanse en algunos lugares de que parte de ellas se distraian de su objeto, y el rey de Dinamarca en particular obtuvo del legado la mitad de estas contribuciones, bajo

pretexto de reprimir á algunos cismáticos, y las empleó en sus guerras contra Suecia y Noruega. La universidad de Paris y el clero de Ruan quisieron interponer apelacion de la bula del Papa al concilio futuro pero el Pontífice les ordenó por su legado, que revocaran la apelacion, lo cual costó tanta menos dificultad, cuanto que el rey y lo restante del clero de Francia habian consentido solícitos en aquella imposición. Mas acaloradas fueron las reclamaciones en aquella imposición. Mas acaloradas fueron las reclamaciones en Alemania, dando se quejaban tambien de pretendidas infracciones del concordato en la colacion de los beneficios. El Papa, despues de escribir al emperador y á los príncipes de Alemania, encargó á Eneas Silvio que respondiese á aquellas quejas infundadas; este lo hizo primero en varias cartas, y luego en un tratado en que justificaba la imposición de las décimas por la necesidad de atender á la defensa de la religion, y sobre todo, por las indisputables ventajas que habia sacado el orbe cristiano, pues las victorias recientemente ganadas á los infieles se debian á los auxilios prestados por el Papa, cuando todos los demas príncipes permanecian indiferentes. Añadia que el legado capitán de las galeras del Papa no solo habia defendido las islas de la Grecia, sino convertido ademas una multitud de habitantes que profesaban antes el mahometismo. En cuanto á las presuntas infracciones del concordato, respondió que el Papa no estaba obligado á confirmar indistintamente todas las elecciones, sino solo las que se hacian segun las reglas canónicas. Por último, acusaba á los alemanes de que querian abolir el concordato y menoscabar los derechos de la Santa Sede con sus injustas pretensiones, porque se proponia abiertamente en las dietas que los metropolitanos juzgaran de las elecciones, que los obispos ordinarios dieran la colacion de todos los beneficios, y que se prohibieran las apelaciones á Roma, las anatas y la imposición de cualquier otro subsidio.

Por esta época se renovaron los altercados relativos á los privilegios de los religiosos mendicantes, entre éstos y la universidad de Paris, con motivo de una bula de Nicolás V que condenaba varias proposiciones, en que se defendia que segun el canon del concilio lateranense, no podian los fieles hacer la confesion anual con los religiosos, aun aprobados de un modo general, y que los que acudian á ellos estaban obligados á confesar de nuevo los mismos pecados con su propio párroco. Habiendo pedido los carmelitas de Paris la publicacion de esta bula al provisor, intervió la universidad, la declaró subrepticia y contraria á los cánones y derechos legítimos de los curas párrocos, y ordenó á los religiosos no solo que renunciaran los privilegios concedidos por ella, sino que la hicieran revocar en Roma dentro de un plazo señalado, so pena de ser excluidos de la universidad, y como lo hubiesen rehusado, ésta decretó su excomunicacion.

(1) San Anton. Chron. -- Ben. Syri. Epist. 338. -- Rainald. relat. chron.

clusion. Los religiosos recurrieron al Papa Calixto, quien antes de esta deliberacion y confirmó la bula de su predecesor. Mas persistiendo en la universidad en su resolusion, mediaron el arzobispo de Reims y el obispo de Paris, segun los deseos del parlamento; y propusieron inútilmente varios medios de conciliacion. Entonces el Papa Calixto, para terminar estas disputas, expidió una nueva bula que mandaba atenderse á la decretal de Bonifacio VIII, renovada en el concilio de Viena, declarando que los religiosos debian presentarse al obispo para obtener la aprobacion; pero no se explicaba terminantemente tocante á la confesion anual. La universidad consintió en rehabilitar á los religiosos, con tal que obedeciesen esta nueva bula de Calixto III y renunciasen las anteriores. Aceptaron el acomodamiento; pero no tardaron en declarar los dominicos, que les estaba prohibido por su general ratificar aquel convenio. Con todo, habiendolos excluido nuevamente la universidad, se presentaron en Octubre de 1457 á solicitar su rehabilitacion, con promesa de cumplir las condiciones propuestas. En Strasburgo, Spira y otras ciudades de Alemania hubo tambien disputas semejantes, y el Papa Calixto, para poner fin á ellas, confirmó los privilegios de los religiosos, y declaró expresamente que los fieles que acudian á esta para la confesion anual, no estaban obligados á confesar de nuevo los mismos pecados con su propio párroco.

Un concilio provincial de Reims, celebrado en Soissons el año 1455, publicó diversos cánones dirigidos los mas á mantener la disciplina clerical. Confirmáronse particularmente los decretos del concilio de Basilea, relativos á la celebracion del oficio divino y contra los clérigos concubiniarios. Se encargó no conferir ordenes ni beneficios sino despues de un examen riguroso de las costumbres y suficiencia de los sujetos. Se vedaron á los clérigos los juegos de azar, la entrada en las tabernas y la usura; y se los obligó á llevar tonsura y hábito clerical, so pena de perder sus privilegios. Se prohibió á los obispos llevar vestidos de seda y presentarse en la iglesia sin sotana ni roquete. Se impuso á los cabildos la obligacion de enviar algunos individuos suyos á estudiar en las universidades. Por último, se renovaron varios estatutos antiguos contra la violacion de las inmunidades eclesiásticas y para la reforma de los monasterios. Debemos mencionar tambien otro concilio tenido dos años mas adelante en Avinion, bajo la presidencia del cardenal Pedro de Foix: en él se dió un decreto para confirmar lo que habia dispuesto el de Basilea respecto de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santisima.

A la muerte de Huniades se siguieron algunos disturbios en Hungría. El conde Ulrico de Silley, tio del rey niño Ladislao, quiso apoderarse de la regencia, y mirando á los hijos de Huniades como un obstáculo para su ambicion, recurrió á la calumnia y no omitió ningun medio para desacreditarlos en el ánimo del rey. Estas in-

trigas indignas irritaron á los húngaros, que resolvieron perder al conde, y despues de algunas palabras injuriosas contra él y el hijo mayor de Huniades, le mataron á estocadas. El rey, temeroso de una sedicion mas fuerte, prometió perdonar á los asesinos; pero á poco tiempo mandó prenderlos, así como á los dos hijos de Huniades, el mayor de los cuales, que contaba veinticuatro años de edad, fué condenado á muerte y ajusticiado. El menor, Matias, fué preso en Praga. Hacia algunos años que habia sido reconocido Ladislao como rey de Bohemia, y entonces pasó á la capital de este reino para recibir á Magdalena de Francia, cuya mano le habia concedido el rey Carlos VIII. Roquesane, que continuaba haciendo de arzobispo, salió á esperarle con muchos de los hubiese mirado, á no ser por las consideraciones que se creia obligado á tener con Pogebrac, que gobernaba el reino como soberano. Al contrario, cuando colubrò á los sacerdotes católicos, despues de decir en alta voz: «Ve aquí los verdaderos ministros de la religion?» se apeó del caballo y los recibió con mucha afabilidad. A las pocas semanas, es decir, á fines de Noviembre de 1457, murió el principe envenenado, contando solo diez y ocho años de edad. Se imputó este atentado á Roquesane y Pogebrac, que estaban interesados el uno en conservar su mitra y el otro en afirmar su poder.

Con la muerte de Ladislao quedaron vacantes dos tronos que ambicionaban muchos pretendientes; pero los Estados de Hungría se determinaron en Enero de 1458, á proclamar rey al hijo menor de Huniades en memoria de los servicios de su padre; y como continuaba preso en Bohemia, el legado Juan de Carvajal, que habia contribuido á la eleccion, se encargó tambien de negociar la libertad del principe. Pogebrac queria alzar el camino al trono de Bohemia, y como le acomodaba captarse la gracia del Papa, dió libertad á Matias mediante la cantidad de sesenta mil escudos de oro, poniendo ademas por condicion que éste se casaria con su hija. Por fin, Pogebrac mismo fué proclamado rey de Bohemia en Marzo de 1458 casi sin oposicion; y para ganar á los católicos, muchos de los cuales le habian negado sus votos, protestó el dia de su coronacion que se someteria á la autoridad del Papa en todo lo tocante á la fé. Dictó primero algunas medidas contra los católicos que rehusaban reconocerle, y luego formó el proyecto de reducir ó exterminar á los tabortas. Les envió á Roquesane, el cual, fingiendo ser enteramente de su devocion, los persuadió sin dificultad á que concurrieran á una junta general de los husitas y se comprometeran á someterse sin apelacion al juicio de dicha junta. En ella fué condenada la doctrina de los tabortas, y como se resistiesen á someterse, Pogebrac, con todas sus tropas, los sitió en el Tabor, donde se defendieron como desesperados; pero al cabo de un año de resistencia fué tomada la ciudad por asalto y pasados á cuchillo todos los ma-

radores. Dicese que no quedó uno solo, y Pogebrac no quiso si quiera dejar en pie el Tabor, mandando incendiarle y demoler las murallas hasta los cimientos (1).

El rey Alfonso de Aragón continuaba la guerra contra la república de Génova. Y a había mandado embestir esta ciudad por mar y tierra, é iba á reducir la bien pronto al último extremo, cuando le sorprendió la muerte en Nápoles en el mes de Junio de 1458. Como no dejaba ningún hijo legítimo, le sucedió su hermano Juan, rey de Navarra, en los reinos de Aragón y Sicilia. En cuanto al de Nápoles, dispuso de él Alfonso en favor de su hijo natural Fernando, mas el Papa Calixto declaró vacante este reino, no quiso dar la investidura de él á Fernando, y le prohibió, pena de excomunion, tomar el título de rey de Nápoles, y á los pueblos reconocerle y obedecerle. En vano se esforzó Fernando á alegar en su favor la concesion de Eugenio IV, y se disponia á sostener sus pretensiones con la fuerza de las armas, cuando le libró de estos apuros la muerte de Calixto III. Este Papa, de edad de ochenta años, murió el 8 de Agosto de 1458, á los tres y algunos meses de pontificado. Se le acusa de haber manillado la fama de virtud con una ambicion desmedida para engrandecer á sus parientes; y lo que entre otras cosas parece justificar este cargo, es que en una promocion de cardenales, nombró dos sobrinos suyos, uno de ellos Rodrigo Lenzoli Borja, que luego fué Papa con el nombre de Alejandro VI, y deshonró la Santa Sede con su vida desordenada y escandalosa.

Diez dias despues de la muerte de Calixto entraron en conclave los diez y ocho cardenales existentes en Roma, y se leen curiosas noticias en las memorias de Eneas Silvio sobre las intrigas que precedieron á la eleccion. Los dos primeros dias se emplearon en arreglar algunos artículos que debería observar el nuevo Papa, especialmente no crear cardenales sin el consentimiento del sacro colegio, y todos juraron conformarse con esta disposicion; precaucion vana cuya inutilidad debería haber dado á conocer la experiencia. Al tercer dia, dicha la misa del Espíritu Santo, se empezó el escrutinio: se puso sobre el altar un cáliz de oro, y cada cardenal fué echando su voto en presencia de tres escrutadores segun la costumbre. Los votos anduvieron muy divididos; pero los que mas reunieron, fueron el cardenal de Bolonia y Eneas Silvio, de la creacion de Calixto III; el cardenal de Ruan no tuvo ninguno. Repartidos así los votos empezaron bien pronto las intrigas, y los cardenales mas influentes recurrieron á las sollicitaciones, á las promesas y á todos los medios para ganar algunos á favor de sus amigos: el de Ruan, sobre todo, trabajó muchísimo, é hizo presente que Eneas Silvio era pobre, achacoso, adicto á la Alemania, á donde tal vez quería trasladar la silla de San Pedro, y que ademas, dedicado única-

mente á una vana literatura y á las ciencias profanas, no tenía la menor nocion de la teologia ni del derecho canónico. "Queréis, añadia, elegir cabeza de la Iglesia á un poeta que no sirve mas que para gobernarla segun las leyes de los paganos? En cuanto al cardenal de Bolonia, no sabe siquiera gobernar su diócesis, y no tiene ni bastante talento para obrar por sí, ni bastante docilidad para aconsejarse de otro." Con todos estos discursos, y por la influencia del cardenal de Aviñon, tambien francés, atrajo el de Ruan á su partido once cardenales, entre los cuales se notan los virtuosos griegos Bessarion é Isidoro. No le faltaba mas que un voto para tener el número necesario, cuando la víspera del escrutinio, á media noche, fué el cardenal de Bolonia á buscar á Eneas Silvio, y le aconsejó, que para evitar todo resentimiento, prometiese inmediatamente su voto al de Ruan, cuya eleccion era segura, añadiendo que el por su parte no quería exponerse otra vez á estar en desgracia como lo habia estado en tiempo del último Papa, á quien no habia dado su voto. El cardenal de Sena le respondió que se guardaria muy bien de seguir tal consejo y dar su voto á un hombre indigno del pontificado; que él estaba acostumbrado á la pobreza y no tenia nada que temer; que si el nuevo Papa le negaba la penson y gasto de los cardenales pobres, no le impediria cultivar las musas, que le servian de consuelo en su miseria. Por último, pintó al cardenal de Ruan como un simoníaco y un ambicioso, que no apetecía mas que los honores y bienes temporales, y añadió: "Dios es quien dispone del pontificado y no los hombres; él confundirá las cabalas culpables, y mañana se verá que él hace los Papas. Si tenéis fé, no daréis vuestro voto á un hombre tan indigno de ese puesto." Estas palabras hicieron tanta mella en el cardenal de Bolonia, que en el acto prometió no votar por el de Ruan.

Al dia siguiente muy de mañana fué Eneas Silvio á buscar al cardenal Borja, viceranciller de la Iglesia romana, y le preguntó si estaba tambien por el arzobispo de Ruan. El viceranciller respondió que no habia podido excusarse porque no era dudosa la eleccion, y que contrariándola inútilmente, perderia su empleo de viceranciller, que se le habia confirmado por escrito con tal que diese el voto á aquel cardenal. "Me admiro, repuso Eneas Silvio, que os fieis del escrito de un hombre que no tiene religion ni probidad. Cumplid vuestro empeño, y el cardenal de Aviñon tendrá la cancelleria que se le ha prometido lo mismo que á vos, porque es probable que el de Ruan falte mas bien á un español que á un extranjero." Despues, dirigiéndose al cardenal de Pavía que tambien le dijo haber prometido su voto, se extendió en largas consideraciones para separarle de aquel partido, y á la par de algunas reflexiones tal vez exageradas sobre la indignidad del de Ruan, se ven otras muchas puramente políticas y mundanas, presentadas con todas las amplificaciones de un retórico. Insistió principalmente

(1) *Donin, Hist. Hung. — Ene. Silv. Hist. Boh. — Cechl. Hist. Russk.*

sobre los intereses de los italianos, y dijo que con el nombramiento de un Papa francés bien pronto pasarían todas las dignidades á manos de extranjeros. Representó que Martin Brandon, obispo del cardenal de Pavía, procurando la elección de Martin V, había restituido á Italia el pontificado y la Santa Sede, trasladada á Alemania por Juan XXIII con pretexto del concilio de Constanza, y que este cardenal por el contrario quería llevarla otra vez de Italia á Francia. «Queréis vos, que sois italiano, añadir, tomar el partido de los franceses contra vuestra patria? Si el Papa electo trasladara la Santa Sede á Francia, habreis contribuido á la ruina de Italia; y si se queda en Roma, tendremos el disgusto de ver obedecer á un extranjero esta ciudad en otro tiempo señora del mundo.» Bajo del Papa Calixto habeis visto á los españoles dueños de todo; ¿queréis ahora ser esclavo de los franceses? No habeis dicho muchas veces que estaba perdida la Iglesia si llegaba á tener por cabeza al cardenal de Ruan, y que preferirais morir antes que consentir en su elección? Pues ¿por qué habeis mudado tan pronto de parecer? ¿Acaso se ha vuelto en un instante ángel el que era demonio? ¿Dónde está el amor que teniais en otro tiempo á vuestra patria? ¿Crey que no la habiérais abandonado nunca, aun cuando hubiérais visto volverse contra ella á todos los demas, pero me equivocaba singularmente? Por fin, como respondiese el de Pavía que habia dado su palabra, y que no podia faltar á ella sin deshonor, replicó Silvio: «¿Con que queréis mejor hacer traicion á vuestra patria que al cardenal de Ruan?» Esta réplica determinó al de Pavía que prometió abandonar el partido de los franceses; en seguida todos los cardenales italianos, excepto Próspero Colonna, se reunieron en la catedral de Génova y convinieron en dar los votos á Eneas Silvio. Estos cardenales eran siete: *ocho y siete años si á obispo*. Según la costumbre empezó el escrutinio despues de misa, y al examinar las cédulas, se vió con sorpresa que el cardenal de Ruan no tenia mas que seis votos, al paso que el de Sena reunia nueve; mas como ninguno tenia el número suficiente, volvieron los cardenales á sus puestos para ver si algunos completaban por accesion la mayoría requerida. Despues de esperar bastante tiempo, se levantó el cardenal Borja y declaró que daba su voto al cardenal de Sena: no tardó en hacer otro lo mismo; y en fin, como no faltaba mas que un voto, se levantó Próspero Colonna, y á pesar de las quejas y vituperios del cardenal de Ruan y sus partidarios, se declaró también por Eneas Silvio; entonces se apresuraron todos los demas á confirmar la elección por comun consentimiento. Así se hizo electo en 27 de Agosto el cardenal de Sena Eneas Silvio Piccolomini, que tomó el nombre de Pio II. Bessarion, llevando la voz por todos los partidarios del cardenal de Ruan, arengó al nuevo Papa para declararle que solo la consideracion de su débil salud, los habia movido á no darle desde el principio los votos, pero que la

Providencia sabria infundirle las fuerzas necesarias, y que ellos por su parte se apresurarian á reparar aquella falta con su celo y fidelidad. El Papa respondió que no llevaba á mal que hubiesen seguido las inspiraciones de su conciencia; y que á todos los trataba con igual afecto. Los romanos, temiendo la elección de un Pontífice francés, habian tomado ya las armas, y cuando supieron que habia sido electo el cardenal de Sena, lo celebraron con muestras extraordinarias de júbilo. *(1) Quantis animis super senatu? Sena*. Eneas Silvio, hijo de padres nobles, pero poco acomodados, nació en Cosini, ciudad pequeña á pocas leguas de Sena, que erigió despues en ciudad episcopal y llamó Pienza de su propio nombre. Concluidos los estudios en Sena con sumo aprovechamiento, acompañó en calidad de secretario al cardenal Domingo Capranici al concilio de Basilea, y despues desempeñó el mismo empleo con otros cardenales y le dió una comision para Escocia. A la vuelta, le nombró el concilio de Basilea secretario y cauciller, y le encomendó diversas negociaciones. Eneas, que no tenia entonces mas que veintiséis años, adoptó los principios de oposicion proclamados por aquella asamblea, y publicó varias obras para defenderlos. Fue algún tiempo secretario del antipapa Félix, y en 1442 pasó á desempeñar el mismo empleo cerca del emperador Federico, quien le honró con la corona poética, y le confió muchas negociaciones que dirigió con tanto acierto como habilidad. Ya hemos visto la parte que tuvo en la extincion del cisma. Le habia hecho grande impresion oír en Hungría al cardenal Julian, cuya ilustracion y virtudes le infundian una confianza sin límites; bendecir á Dios por qué le habia sacado de una asamblea facciosa para permanecer unido á la Santa Sede; y desde entonces conociendo Eneas claramente la rebelion de los de Basilea contra un Papa reconocido por toda la Iglesia, empleó su influencia con el emperador y el Pontífice Eugenio, que se ajustó por su diligencia. Nicolás V le confirió el obispado de Trieste, del que fué trasladado á Sena á poco tiempo, y enviado como nuncio á la Bohemia y la Hungría. En fin, obtuvo el capelo de Calixto III, á quien sucedió á la edad de cincuenta y tres años, *no y jamás el otro cardenal no obtiene un pontífice*. No bien ocupó la Santa Sede, pudo todo su conato en concluir la liga tantas veces proyectada contra los turcos. Por este tiempo Mahomet despues de haber quitado la ciudad de Corinto á los venecianos, penetró en el Peloponeso ocupado aun por los hermanos del último emperador de Constantinopla, y mereció á las divisiones que reinaban entre ellos, se apoderó facilmente de esta provincia debilitada por la guerra civil. Casi no se pasaba año en que no hiciesen

(1) Gobelin. Comment. P. II. *Placuit obis or. et obivom idem sol*

los infieles alguna conquista á los cristianos. El Pío II para poner una barrera á sus incursiones, convocó un congreso de los príncipes cristianos en Mantua, y los rogó con encarecimiento que concurrieran á él, ó á lo menos enviaran embajadores con todo su poder á los tanto para este negocio, como para el restablecimiento de la paz en Europa, porque fuera de las divisiones y guerras de que hemos hablado anteriormente, acababan de estallar nuevos disturbios en Alemania, donde los mas de los príncipes se habían levantado en cierto modo contra el emperador Federico. Era el principal autor de esta conspiración el duque Alberto de Austria; á quien su hermano el emperador quería defraudar de los derechos á la sucesion de Ladislao; y los reyes de Bohemia y Hungría sostenian tambien á los descontentos, el uno porque pretendiendo Federico la devocion de la Bohemia al imperio como feudo vacante, contrariaba por todos los medios la eleccion de Pogebrac, y el otro porque el mismo emperador que tambien tenia pretensiones tocante á Hungría, retenia la corona de San Esteban, sin la cual no podia Matias, segun las preopiniones populares, ser coronado legitimamente, ni por consecuencia ser verdaderamente rey y gozar de una autoridad incontestable; pues es cosa sabida que segun las ideas de la época se miraba la coronacion solemne como la condicion indispensable de la legitimidad de los soberanos. Al fin, el emperador para separar á estos dos monarcas de la liga formada contra él, consintió á poco tiempo en desistirse de sus pretensiones. El Papa, engañado por las hipócritas protestas que habia hecho Pogebrac de someterse enteramente á las decisiones de la Santa Sede, no puso dificultad en reconocerle como rey de Bohemia y convidarle al congreso de Mantua con los demás príncipes. Igualmente reconoció como rey de Nápoles á Fernando se hizo darle la investidura, con la condicion de rendir homenaje como vasallo á la Santa Sede y ofrecer todos los años por este título una hacanea blanca y ocho mil onzas de oro. Con todo, para guardar alguna consideracion con las pretensiones de la casa de Anjou, mandó el Papa añadirle al susuario: «Salvo los derechos de otro.» Fernando, para conseguir la investidura, consintió en restituir algunas plazas ocupadas por sus tropas en los Estados de la Iglesia, y dió la mano de su hija á un sobrino del Pontífice juntamente con el ducado de Amalfi, la intendencia de la justicia en todo el reino, y un dote de seiscientos mil escudos de oro. Como el Papa deseaba vivamente que asistiese el rey de Francia en persona al congreso de Mantua, le exhortó con las razones mas poderosas y eficaces; insistió particularmente en el título de rey cristianísimo ó hijo primogénito de la Iglesia que le adomaba, y en la piedad que lo distinguia entre todos los príncipes; y le hizo presente que habiéndose mostrado siempre como sus antepasados el defensor principal de la religion, no podia dejar de ampararla en los peligros que la amenazaban, que se necesitaba juntamente de su

poder y de la sabiduria de sus consejos; y por fin, que su ejemplo servaria para determinar á los otros príncipes, los cuales se arrogarían de no imitarle. El rey no tuvo por conveniente ir en persona á Mantua; pero prometió concurrir con todo su poder á los piadosos designios del Papa, y congregar los Estados del reino para deliberar sobre este negocio importante. En este congreso que el Papa concluí el invierno salió el Papa de Roma para pasar á Mantua, y se detuvo algun tiempo en diferentes ciudades, particularmente en Sena, que erigió en silla metropolitana. Aquí recibió á los embajadores de los reyes de Castilla, Portugal, Hungría y Bohemia, del duque de Borgoña y de varios príncipes de Alemania con algunos diputados del emperador, que se quejaron de que el Papa habia reconocido como rey de Hungría á Matias, no allegó una diputacion de la Silesia, provincia de Bohemia, cuyos habitantes, dando las mismas quejas respecto de Pogebrac, protestaban que no querían reconocerle por rey, y reclamaban la proteccion de la Santa Sede contra los peligros que corria la religion católica en su país. En efecto, la fé de aquel príncipe no debia de ser infinitamente sospechosa, no obstante su aparente abjuracion, y además él se debia llevar en un todo de Roquesane, y estaba en cierto modo bajo la dependencia de los setarios. Así es que, aunque todos los embajadores habian hecho públicamente en la Iglesia la promesa de fidelidad y obediencia al Papa en nombre de sus soberanos, los de Pogebrac pidieron haculla en un consistorio secreto, no fuese que una submission solemne diera un pretexto de rebelion á una parte de sus vasallos. El Papa, queriendo intente primero las vias de conciliacion, prometió á los de Silesia obligar al rey á remitirse al arbitrazgo de la Santa Sede, é inmediatamente envió dos enuncios á Bohemia que lograron ajustar un acomodamiento. Pogebrac se comprometió á conservar á los de Silesia todos sus privilegios, protegerlos contra cuantos quisieron introducir herejias en la ciudad de Breslavia ó en la provincia, defender los derechos del obispo y las inmunidades de la Iglesia, y en fin, hacer respetar y obedecer las censuras eclesiásticas en todo el reino. Los de Silesia prometieron por su parte obedecerle provisionalmente, y prestarle el juramento ordinario de fidelidad dentro de tres años. El Papa creyó poder tambien disponer á Roquesane, á cuyo efecto encargó la administracion del arzobispado á Wenceslao, deán de la Iglesia católica de Praga. Mas en cuanto este leyó el breve apostólico, los setarios capitaneados por el primer magistrado de la ciudad, levantaron una violenta oposicion. Ambos partidos recomieron al rey, quien no atreviéndose á declararse contra uno ni contra otro, prometió protegerlos igualmente, de suerte que por mucho tiempo hubo dos administradores, uno reconocido por los católicos, y otro por los husitas. Entonces fué cuando Roquesane, para ganarse á los católicos, compuso un largo tratado de los sacramentos, donde

impugnaba los errores de los tabornitas y se apartaba poco de la doctrina de la Iglesia (1).

De Sena pasó Pio II a Florencia, donde el famoso Cosme de Medici le recibió con una magnificencia extraordinaria. Este opulento ciudadano, después de haber allegado cuantiosísimas riquezas con el comercio, era confesor de la república y la gobernaba casi como soberano. Su influencia se extendía á toda Italia, y casi todas las ciudades y príncipes creían deber aconsejarse de él como de un hombre experimentado en los negocios, é informado siempre exactamente por la correspondencia comercial que mantenía en todos los países. A su protección debieron en gran parte las letras el esplendor con que brillaron por entonces en Italia. Mandó reunir de todas partes libros griegos y latinos, y así formó una rica biblioteca, preciosa sobre todo por una multitud de obras raras. Colmado de dádivas á los sábios y llevó á su lado muchos crios elogios sirvieron para ilustrar extraordinariamente el nombre de Cosme y su familia.

El Papa llegó á Mantua á fines de Mayo de 1459, pero tuvo que esperar mas de cinco meses á diferentes embajadores. Entretanto abrió el congreso pronunciando un discurso en que expuso la necesidad urgente de tomar eficaces medidas para atajar las incursiones de los turcos, y se quejó del poco celo que mostraban los príncipes y pueblos por la defensa de la religion. En seguida escribió de nuevo al emperador, al rey de Francia y á otros príncipes, instándolos á que fueran ellos mismos ó enviaran sus embajadores. Por fin, fueron llegando sucesivamente los duques de Milán y Modena, el de Cleves, sobrino y diputado del duque de Borgoña, los embajadores de los venecianos y de las otras ciudades de Italia y del rey Casimiro de Polonia; y como se esperaba próximamente á los de Francia é Inglaterra, señaló el Papa una sesion pública para el 20 de Setiembre, en la que habló por espacio de tres horas con el objeto de exhortar á los príncipes á que reuniendo su cooperacion y esfuerzos, facilitarían é asegurarán el feliz logro de la expedición que se proyectaba. Después el cardenal Bessarion pronunció un largo discurso sobre el mismo asunto en nombre del sacro colegio. La diversidad de pretensiones é intereses debia originar naturalmente en una junta tan numerosa una porcion de lances, altercados y quejas reciprocas, que complicaron las deliberaciones y prevalecieron á veces sobre el objeto principal. Primeramente hubo acaloradas disputas entre los embajadores sobre la precedencia; y el Papa necesitó de toda su habilidad para terminarlás. Como los obispos se quejaron de que los notarios apostólicos se interpolasen entre ellos según el estilo de la curia romana, Su Santidad accedió á las representaciones de aquellos, prohibiendo este abuso por una bula.

(1) Coch. Hist. Hung. — Platin. — Gobel. Comment.

Tambien pusieron alguna dificultad los cardenales nombrados para salir á recibir al duque de Cleves, bajo el pretexto de no abandonar su dignidad, que decian ellos ser igual á la de los reyes. Los embajadores de Francia llegaron á mediados de Noviembre, y después de haber tenido una audiencia pública, pidieron otra particular, en que se quejaron de que el Papa hubiese dado el reino de Nápoles á Fernando con perjuicio de la casa de Anjou, y le suplicaron que revocase aquella concesion. El Papa respondió que no se habia determinado sin graves motivos; que Fernando estaba entonces próximo á invadir los estados de la Iglesia, y los franceses, demasido distantes para defenderlos; que ademas habia hecho insertar en el acta de investidura la cláusula: Salvo los derechos de otro; con lo cual quedaban seguros los de Renato de Anjou. Luego tomando él tambien el tono de queja, clamó enérgicamente contra la pragmática sancion, y dió á entender que si no se revocaba pronto, pedria que apelar contra su voluntad, á medidas rigurosas, y aun á la excomunion del reino de Francia. Dijo que no podia comprenderse cómo habia osado un príncipe religioso publicar una ordenanza eclesiástica, que no estaba sancionada ni por la autoridad de un concilio general, ni por la del sumo Pontífice, sin cuyo consentimiento no se podia determinar nada en estas materias; que si el objeto de aquella ordenanza era, como defendian algunos, proteger el reino y la Iglesia de Francia contra las disposiciones demasado onerosas del Papa, debiera el rey no haber olvidado aquella expresion de Carlo Magno: "Aun cuando el Papa, debiera nos imponer un yugo, apenas tolerable, no por eso deberíamos dejar de aceptar y sufrirle para venerar la memoria de San Pedro." Añadió que dejando aparte lo que tocaba á la colacion de los beneficios, y otras muchas cosas en que eran perjudicados los derechos de la Santa Sede, no podia ver sin deplorar la perdida de las almas, que los legos intentasen juzgar al clero, y éste se hallase reducido á no poder ejercer su autoridad sino con el beneficio de la potestad secular, por fin, que el sumo Pontífice, cuya jurisdiccion se extendia á todo el universo, no tenia ya mas poder en Francia que el que queria el parlamento; que si no consentia éste, no era lícito á Su Santidad castigar á los hereges ni á los demas culpables, y que muchos atribuian á aquel hasta el derecho y facultad de oponerse á las censuras pontificias.

Los embajadores respondieron, que la pragmática sancion no era mas que una recopilacion de los decretos del concilio general de Basilea, convocado por dos sumos Pontífices, Martin V. y Eugenio IV, según los estatutos de los concilios de Constanza y Sena, para la reforma de la Iglesia, en su cabeza y miembros: que estos reglamentos habian sido presentados á la sancion del rey por el clero del reino, como conformes con los cánones de los antiguos concilios y las decretales de los Papas; que por este motivo habia juz-

gudo el rey convenientemente publicarlo con algunas adiciones que de ningún modo parecían menoscabar los derechos de la Santa Sede, los cuales eran siempre respetados en el reino, y no se cesaba de recurrir al Papa como vicario de Jesucristo: que respecto del Parlamento compuesto de ochenta individuos eclesiásticos y seculares de un mérito distinguido, sin contar los doce pares de Francia y ocho grandes dignidades, no debía temerse que tan respetable corporación quisiese jamás cometer atentados reprobables: que servía tanto para proteger los derechos de las Iglesias, como para administrar justicia á todos sin excepción de personas: que si hubiera un tribunal semejante en todos los estados de la cristiandad, no serian expoliados ó usurpados con tanta frecuencia los bienes eclesiásticos, y por último, que su fama estaba hacia mucho tiempo tan bien sentada, que los súbditos de los otros reinos iban frecuentemente á someter sus diferencias á la decisión de aquel. Temiendo el Papa que sus quejas fuesen interpretadas siniestramente en la corte del rey, le escribió lo que habia pasado, y le rogó que no diera fe á ninguna relacion en contrario. Como los embajadores habian manifestado que la Francia no podia aprontar tropas contra los turcos mientras no se ajustase la paz con la Inglaterra, envió legados á los dos reinos para que trabajaran por restablecerla con mas eficacia que podia hacerse en Mantua, y entre tanto se limitó á pedir la exacción de una décima sobre los bienes del clero de Francia; pero los embajadores respondieron que no tenían instrucciones acerca de este particular, y que no creian que despues de haberse exigido recientemente una décima, estuviesen dispuestos los eclesiásticos de aquel reino á conceder otra.

La fuerza de instancias renovaron los alemanes la obligación que habian contraído algun tiempo antes en la dieta de Francfort, de aprontar treinta y dos mil peones y diez mil ginetes: el duque de Borgona prometió seis mil hombres, y los húngaros, como mas interesados en esta guerra, se obligaron á poner en pie veinte mil ginetes y otros tantos peones. Los caballeros de Rodas prometieron cuatro galeras, y la ciudad de Ragusa dos: toda Italia, á excepción de los venecianos y genoveses, consintió en la imposición de una décima al clero y de la trigésima parte de la renta sobre los bienes laicales para los gastos de la guerra: los embajadores de Aragón prometieron el mismo subsidio. El rey de Nápoles habia hecho voto de ir persona á esta guerra con un fuerte ejército, pero no vo que defender su reino de la invasión del duque de Calabria, hijo de Renato de Anjou y gobernador de Génova, que por este mismo tiempo le ganó una batalla y le tomó varias plazas. Todo el resultado del congreso de Mantua se redujo á las promesas indicadas, y aun éstas no se cumplieron. El Papa nombró auxiliado de la expedición al emperador Federico, y envió al cardenal Bessarion á Alemania para hacer cumplir la promesa de los embajadores; pero

este paso no surtió ningun efecto por los apuros en que se encontraba el emperador.

En 18 de Enero de 1460, es decir, unos dias antes de concluirse aquel congreso, publicó Pio II una bula famosa, por la que condenaba las apelaciones de las sentencias y decretos del sumo Pontífice al concilio fuero, con excomunicacion *ipso facto*, reservada expresamente á la Santa Sede, contra todos los que se atreviesen en adelante á interponer tales apelaciones, ó cooperar de algun modo á ellas. Esta bula, que empieza por la palabra *Execrabilis*, reprobaba dichas apelaciones como un abuso detestable, inaudito en la antigüedad, contrario á los sagrados cánones, con tendencia á la ruina de la religion, la impunidad de los crimenes y el trastorno de la disciplina y la gerarquía; en una palabra, como una rebelion contra la Santa Sede, añadiendo que era ridículo apelar á lo que no existe y puede no existir, por lo cual el Papa, con el parecer de los cardenales y obispos presentes en Mantua, prohibia absolutamente estas apelaciones, las declaraba erróneas, peniciosas, nulias y de ningun valor, y sujetaba á los que osasen contra venir á esta prohibicion, á todas las penas decretadas contra los hereges.

Habiendo sabido el rey de Francia las quejas del Papa, reunió su consejo en presencia de los príncipes y varios obispos y doctores, y despues de una madura deliberacion, ordenó al fiscal general del parlamento interponer apelacion de las medidas de que estaba amenazado el reino. En consecuencia, el fiscal protestó que el Papa se habia explicado en Mantua en causa de la pragmática, sancion, quisiese romper con la Francia á causa de la pragmática, sancion, que en nada tenia el rey mas empeño, que en evitar tan fatal ruptura, y que siempre conservaria el respeto y obediencia debida á la Santa Sede y al sumo Pontífice, segun los decretos de los concilios generales y los escritos de los santos Padres: que no podia persuadirse á que el Papa quisiera ponerse en contradiccion con los cánones, ni que entendiese condenar de un modo absoluto y en todos los casos el recurso y apelacion al concilio general: que podia la convocacion de uno de esta especie en virtud de los decretos de Constantza, pero en una ciudad libre y no en el palacio de Letran, á donde no podrian concurrir las mas de las naciones sino con suma dificultad, y que hasta entonces habia observado en su reino los decretos de los concilios precedentes. Por último, añadia el fiscal general, que si se tomaban algunas medidas contra el rey ó sus vasallos, protestaba de su nulidad en nombre del rey segun los cánones que declaran nulias en muchos casos, las sentencias y censuras de los jueces y pastores, salvo en todo el juicio del concilio general, para antes el cual declaraba interponer apelacion. Este documento tiene la fecha del 10 de Febrero de 1460, de suerte, que no incurria todavía en la excomunicacion, en la cual no debia incurrirse hasta dos meses despues de publicada la bula.

Al principio de cuaresma salió el Papa de Mantua y pasó el esto en Sena, donde con el consentimiento del sacro colegio, hizo una promoción de seis cardenales, uno de ellos, su sobrino Francisco Piccolomini, que luego fué Papa con el nombre de Pio III. Durante su permanencia en Sena, recibió una diputación de los patriarcas de Antioquia, Alejandría y Jerusalem, que le participaban haber aceptado solemnemente en un concilio los decretos del de Florencia, y que querían todos en adelante estar sumisos al Papa como vicario de Jesucristo. Por entonces tuvo Pio II varias contiendas con los príncipes por la colación de los obispados de sus reinos respectivos, y entre otros, el rey de Polonia persistió, á pesar de la excomunión, en sostener la elección del cabildo de Cracovia contra la colación dada por el Papa, y declaró que antes consentiría en perder su reino, que tolerar un obispo nombrado sin su beneplácito. Con la misma terquedad se oponía el duque Sigismundo de Austria, á la colación del obispado de Brixen que había dado Nicolás V en favor del cardenal de Cusa. No habiendo podido este vencer la resistencia del duque, fué á buscar al Papa Calixto, quien después de amonestar inútilmente á Sigismundo, le excomulgó y puso sus Estados en entredicho. En el congreso de Mantua se esforzó Pio II á terminar esta cuestión; pero vuelto el cardenal á su Iglesia, le apresó el duque y solo le restituyó la libertad mediante un crecido rescate. Después, habiendo renovado el Papa la excomunión fulminada contra Sigismundo, éste mandó á Gregorio de Heimburgo, doctor en derecho, extender la apelación al concilio futuro en su nombre. Vivamente enojado Pio II de este desprecio de su última bula, mandó publicar en Alemania la excomunión en que había incurrido el doctor, evitarle como herege y reo de lesa magestad y confiscar todos sus bienes. Gregorio, en venganza, combatió la potestad temporal de la Santa Sede en un tratado lleno de las mas violentas invectivas contra los Papas. Un tal Diether ó Thiern, electo arzobispo de Maguncia, y excomulgado por el Papa en razon de haber faltado á su promesa de ir á presentarse á la Santa Sede segun la costumbre, y pagar la anata tasada en diez mil escudos y cuatro mil para los gastos menores y derechos de expedición, interpuso tambien apelación de esta sentencia al concilio futuro, y logró interesar en su favor á algunos príncipes de Alemania. Pero después de algunas contiendas, tuvo que abandonar su silla á un príncipe de Nassau, que había sido elegido por el cabildo, en virtud de recomendación del Papa y de acuerdo con el emperador (1).

San Antonino, arzobispo de Florencia, había muerto el 2 de Mayo de 1459, pocos dias antes del congreso de Mantua, como á los setenta años de su edad. Dejó escrita una crónica ó compendio de historia universal desde el principio del mundo hasta el año de

(1) *Naue. Chron.—Platín.—Gobel. Comment.*

1459, una suma teológica mucho mas estimada, y algunos tratados particulares sobre la confesion, las censuras, las virtudes y otras materias. Por entonces murió el Pogge, historiador florentin, de quien nos queda un tratado sobre la potestad del Papa y del concilio, otros sobre diferentes asuntos de moral y algunas obras profanas, atestadas las mas de groseras obscenidades. El año antes había muerto Mafeo Vegio, de Lodi, uno de los literatos mas instruidos y elegantes de aquella época; entre sus obras se distingue, sobre todo, un tratado excelente de la educación cristiana de los niños.

En Inglaterra continuaba la guerra civil con increíble encarnizamiento. Ricardo, duque de York, después de haber alcanzado una sangrienta victoria de las tropas del rey en 1455, se apoderó de toda la autoridad; sin embargo la perdió bien pronto; y de allí á cinco años, habiendo ganado su suegro, el conde de Warwick, una nueva batalla al ejército real, el duque, que tenia de su parte á casi toda la nación, y sobre todo á la ciudad de Lóndres, hizo que el parlamento le proclamara regente del reino y heredero presuntivo de Enrique VI, con exclusion del príncipe de Gales. La reina Margarita de Anjou reunió un nuevo ejército en las provincias del Norte para defender los derechos de su hijo, y derrotó al duque de York, que pereció en la batalla; pero Margarita sacó poco fruto de esta victoria. Eduardo, hijo del duque, no tardó en destrozar el ejército real, é hizo que le proclamasen rey con el nombre de Eduardo IV, en 1461, teniendo que retirarse á Escocia. Enrique VI y la reina Margarita. De allí á dos años hicieron algunas incursiones en el Norte de Inglaterra; pero fueron deshechas las tropas que habían reunido, y poco después Enrique VI, en otra nueva tentativa, cayó en manos de sus enemigos, y fué encerrado en la torre de Lóndres. En 1470 le libertó y colocó en el trono el conde de Warwick que se había enemistado con Eduardo; mas al cabo de seis meses, perdida una batalla y hecho prisionero el desdichado Enrique, fué encerrado otra vez en la torre y luego cruelmente asesinado. Dícese que se obraron algunos milagros en su sepulcro. Su hijo, el príncipe de Gales, pereció tambien en otra refriega con todos los príncipes de la casa de Lancaster, y así quedó en posesion del trono el rey Eduardo. Margarita, después de cinco años de cautiverio, buscó un asilo en Francia.

En el mes de Julio de 1461 había muerto Carlos VII, dejando la corona á su hijo Luis XI; y el nuevo monarca, que cuando delphin se había enemistado con su padre hasta el punto de mantenerse obstinadamente muchos años en una especie de destierro voluntario en la corte de Borgoña, afectó en cuanto subió al solio, seguir en el gobierno una conducta enteramente opuesta á la del reinado anterior. Así se le vió privar del valimiento al famoso conde de Dunois, y dar el título de mariscal al conde de Armagnac, proscrí-



to por causa de rebelion y por un comercio abominable con su propia hermana. Era muy natural presumir que con tales disposiciones mostraria Luis poco celo por sostener la pragmática sancion, obra en cierto modo de su padre. Ann se dice que habia hecho voto de abolirla luego que fuese rey, y los atentados que cometió en el discurso de su reinado contra los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, pueden hacer sospechar que le movió á tomar esta resolucion, tanto un espíritu de oposicion, como los motivos religiosos. Sea como quiera, informado Pio II de las intenciones de Luis XI por el obispo de Arras que pasó á Roma á prometer obediencia á la Santa Sede de parte del nuevo monarca, inmediatamente escribió una carta á éste, en que le prometia la gloria de Constantino, Teodosio y Carlo Magno, si abolia la pragmática sancion; y para estimularle mas, halagando su amor propio, añadia que esta determinacion tomada en cierta manera espontáneamente, bastaba para mostrar un gran rey, que sabria gobernar por sí en vez de dejarse gobernar por otro, y de seguir ciegamente los consejos de la multitud. No dejó tambien de prometerle que cooperaria á sus miras y á las de los obispos, en cuanto á la distribucion de los beneficios, y que cuidaria especialmente de proveerlos en los individuos de la universidad, como que eran los defensores de la fé católica. El obispo de Arras fué el encargado de entregar estas cartas en calidad de nuncio, y se le prometió el capelo en premio de sus servicios.

Este obispo llamado Juan Jouffroy, era natural del Franco Condado, y descendia de una familia poco notable: habiendo abrazado el estado monástico, fué sucesivamente abad de Luxeuil y San Dionisio, y capellan del duque de Borgoña, quien le proporcionó el obispado de Arras. No bien se sentó en el solio Luis XI, cuya confianza se habia captado aquel, le llamó á su lado y se guió principalmente por sus consejos; y aun puede creerse que formó el proyecto de abolir la pragmática sancion por inspiracion de este prelado. Habiendo recibido Luis la carta del Papa en que le instaba no dilatase el cumplimiento de su promesa, quiso asegurarse antes de dos condiciones: la una, que el Pontífice dejaria de proteger á Fernando contra Renato de Anjou, y la otra que habria en el reino un legado francés para el nombramiento y confirmacion de los beneficios. El obispo de Arras prometió que el Papa concederia con gusto estos dos artículos, y el rey sin esperar mas, escribió á Su Santidad con fecha 27 de Noviembre de 1461, en que declaraba que abolia enteramente en sus Estados la pragmática sancion como una obra de sedicion y cisma que deshonoraba el reino de Francia, un atentado de los prelados inferiores contra la suprema autoridad de la cabeza de la Iglesia, y una obra de licencia que destruia todas las leyes, combatiendo la autoridad pontificia de donde emanan. A pocas semanas recibió el obispo de Arras el capelo, y

fué enviado á Roma para entregar al Papa la carta del rey y negociar los dos artículos relativos al reino de Nápoles y la colacion de los beneficios. Fué tanto el regocijo del Papa por haber conseguido esta revocacion, que decretó procesiones solemnes, iluminaciones y festejos públicos por espacio de tres dias, con suspension de todos los negocios. Habiéndose quejado el cardenal de Arras de los auxilios prestados á Fernando contra Renato de Anjou, el Papa se contentó con responder que los habia concedido por haber recurrido Renato á la via de las armas en vez de dirigirse á la Santa Sede; pero que prometia no darlos en adelante, con tal que este príncipe quisiese suspender la guerra y reclamar sus derechos en justicia. Aunque Pio II recibió poco despues amargas quejas de Luis XI, no por eso varió de resolucion. El cardenal de Arras, cuya ambicion no estaba satisfecha todavía, á pesar de haber recibido varias abadías pingües á mas de su obispado, se atrevió á pedir al Papa los dos arzobispados de Albi y Besanzon; pero éste desechó su petición, y solo le permitió optar entre las dos sillas. El cardenal escogió la de Albi como la mas rica. Frustradas las esperanzas de Luis XI, é importunado ademas por las representaciones del parlamento y la universidad, hizo muy poco caso de la observancia de su declaracion, y aun publicó en los años siguientes varios decretos que parecian restablecer en su vigor algunas disposiciones principales de la pragmática. Así dió uno contra el abuso de las reservas y expectativas; declaró que el parlamento y los jueces reales serian los únicos que conociesen de todas las causas relativas al patronato real, y la posesion de los beneficios; suprimió diferentes cargas pecuniarias que eran en provecho del Papa y los cardenales, tales como los expolios ó el derecho de heredar los bienes muebles de los beneficiados, y la percepcion de la mitad de la renta de los beneficios obtenidos por el que poseia ya otro declarado incompatible de derecho; por fin, tomó algunas medidas contra las frecuentes citaciones y otros procedimientos de la curia romana (1).

Como todavía existian muchos maniqueos en Bohemia, Pogebrac, para captarse la gracia del Papa, á quien era sospechosa su fé, mandó por entonces que todos los que no quisieran bautizarse salieran del reino sin llevarse sus bienes. Algunos resolvieron pedir el bautismo; pero mas de cuatrocientos mil se retiraron á la Bosnia, cuyo rey profesaba los errores de aquellos. Pogebrac envió luego una diputacion al Papa prometiéndole obediencia y pidiendo la ratificacion del tratado concluido por los bohemios con el concilio de Basilea, y añadia, que con esta condicion se remitia toda la Bohemia á la Iglesia católica. Pero Pio II que mostraba ahora tanto celo en desechar las actas de aquel concilio como antes en defenderlas, recibió muy mal la diputacion y respondió que el rey de-

(1) Gobel. *Comment.*—Onuphr.—Rainald.

bia pensar en someterse á la doctrina de la Iglesia romana sin restriccion ni ambigüedad, si tenia interés en conservar la corona. Esta respuesta irritó á Pogebrac, quien convocó al punto los Estados de Bohemia para participársela, y declaró, que habiéndose educado en la práctica de la comunión bajo ambas especies, queria vivir y morir en ella; y que el Papa no debía pretender que su autoridad prevaleciese sobre la de un concilio. Pero los husitas, invocando el convenio de Basilea, no cesaban de quebrantarle y defender la necesidad de la comunión bajo ambas especies. Así es que el Papa, accediendo á la solicitud de los habitantes de Silesia, los dispuso de prestar juramento de fidelidad á Pogebrac, y citó á éste para que compareciera ante la Santa Sede. Hacia esta época se fija el origen de la secta de los hermanos de Bohemia, que no viendo en Rokesane mas que un ambicioso sin principios, se separaron de él y de los calixtinos, y profesaron mas abiertamente los errores de Juan Hus.

Mahomet II continuaba conquistando territorios á los cristianos. En 1461 se apoderó de varias ciudades en el mar Negro, y entre ellas de Trebisonda, donde habian establecido los Comnenos la silla de su imperio, que contaba doscientos cincuenta años de duracion. Poco despues, contra la fé jurada, mandó quitar la vida á David Comneno, último emperador de Trebisonda, y á sus dos hijos. Queriendo casar á uno de los grandes de este imperio con la viuda del príncipe de Atenas, mandó á José, patriarca de Constantinopla, anular el primer matrimonio legítimo de aquel; y como se resistiese el prelado, hizo Mahomet que le afeitaran la barba, (lo cual era una nota de infamia para los obispos y monges griegos), y le depuso de la dignidad patriarcal. Diéronle por sucesor un monge llamado Márcos, que fué depuesto por el clero como sospechoso de haber comprado aquella dignidad: en seguida hizo el soldan elegir á Simon, de Trebisonda, quien le ofreció á este fin cien mil escudos de oro. Tal fué el principio del tributo que tuvieron que pagar los patriarcas todos los años, y que extendió bien pronto á doscientos mil escudos. Al siguiente conquistó Mahomet la isla de Metelin, á cuyo príncipe mandó tambien quitar la vida contra la palabra dada. Por último, habiéndose apoderado del reino de Bosnia en 1463, dió orden de desollar vivo al rey Estéban; pero el de Hungría tomó casi inmediatamente la capital de dicho reino, y fueron vanos los esfuerzos del soldan para recobrarla. Por este mismo tiempo, habiendo declarado los venecianos la guerra á los turcos, les tomaron el istmo de Corinto con varias ciudades del Peloponeso. Como poco antes habia llamado el Papa á Scanderberg en auxilio del rey Fernando de Nápoles, contra la casa de Anjou, Mahomet se aprovechó de la ausencia de aquel héroe para invadir la Albania; pero Scanderberg, á la vuelta, le obligó con sus victorias á concluir un tratado de paz (1).

(1) Gobel. Comment.—Phranz.—Chalcond.

En tanto, no cesaba Pio II de predicar la cruzada por todas partes, y solicitar los auxilios de los príncipes cristianos contra los turcos. Para este efecto habia enviado varias embajadas al rey de Francia y al duque de Borgoña; pero sin mucho fruto. Por fin, tomó la resolución de aprestar él una flota y ponerse al frente de la expedicion. Habiendo, pues, convocado un congreso en Roma, donde prometieron su concurso los embajadores del duque de Borgoña y de muchas ciudades de Italia, publicó su resolución en un consistorio solemne tenido el 23 de Octubre de 1463, fijó la partida para Junio del año siguiente, y escribió á todos los príncipes convidándolos á unirse con él. Partió en efecto en la época señalada, y llegó hácia mediados de Junio á Ancona, donde debía embarcarse. Allí encontró multitud de cruzados; pero la mayor parte eran gente de la plebe, sin experiencia de la guerra, sin dinero y casi sin armas. El cardenal de Pavía dice, que los del norte de Alemania llegaban pidiendo limosna. Afirmase que el Papa viendo entonces que se habia comprometido en una empresa de que no podia esperarse ningún buen éxito, pensó en desistir de ella; pero la muerte le libró de este apuro. Cuando se puso en camino Pio II, padecía una fiebre bastante violenta, y creciendo la enfermedad de dia en dia, pidió los últimos sacramentos. Como ya habia recibido la extremauncion durante la peste que padeció en el concilio de Basilea, el obispo de Ferrara dijo, segun el parecer de algunos teólogos, que no podia recibirla segunda vez; pero el Papa, no haciendo caso de esta opinion que tenia poco séquito, hizo que le administraran la extremauncion con la Eucaristia, y murió el 16 de Agosto de 1464. Escribió unas memorias sobre el concilio de Basilea, una historia general con el título de Cosmografía, otra particular de Europa, otra de Bohemia, y muchísimas cartas sobre los negocios de su tiempo. En el mes de Abril del año anterior habia publicado una bula en que retractaba expresamente lo que habia escrito en su juventud á favor del concilio de Basilea contra el Papa Eugenio, y decia: "Os amonestamos y conjuramos que no deis fé á esos escritos que menoscaban de todas maneras la autoridad de la silla apostólica: que desecheis todo cuanto halleis en ellos contrario á la doctrina recibida en la Iglesia romana; y que abandonéis á Eneas Silvio para seguir al sumo Pontífice."

Pocos dias antes de Pio II murió el cardenal de Cusa que habia escrito como él á favor del concilio de Basilea, y habiéndose adherido despues al Papa Eugenio, tuvo á su cargo varias legaciones en Alemania para la extincion del cisma y el restablecimiento de la disciplina. Dejó gran porcion de obras sobre la teología, la Sagrada Escritura, las matemáticas, la astronomía y algunos otros asuntos. En el año anterior habia muerto Santa Catalina de Bolonia, de quien quedan tambien algunas obras en italiano y latin, y entre ellas un tratado de las armas necesarias para el combate espiritual,

y un libro que contiene sus revelaciones. Hallábase desde su infancia en la corte de Ferrara, cuando en 1432 resolvió dejar el mundo y abrazar el instituto de Santa Clara siendo de edad como de cuarenta años, y á poco la pidieron los magistrados de Bolonia para superiora del convento que querían fundar en esta ciudad. Catalina fué beatificada por Clemente VII unos sesenta años despues de su muerte, y canonizada al principio del siglo último por Clemente XI. También debemos hacer mención de Lorenzo Valla, uno de los literatos mas célebres del siglo XV, que murió en 1465. Publicó entre otras obras, una traducción latina de Heródoto y Tucídides, unas notas estimadas sobre el nuevo Testamento, aunque necesitaban expurgacion, y un tratado de la donacion de Constantino que está prohibido en el Indice tridentino.

Los cardenales que habian seguido por la mayor parte á Pio II á Ancona, regresaron á Roma, segun las intenciones de éste, para la elección del sucesor. Entraron en cónclave el 28 de Agosto, y al cabo de tres dias eligieron Papa al cardenal Pedro Barbo, veneciano y sobrino de Eugenio IV por su madre. Era inteligente en el gobierno, y enemigo declarado de la simonia, y manifestaba en todas las cosas el gusto de la magnificencia, hasta el punto de tachársele que amó el fausto y la vanagloria. Quiso tomar el nombre de Formoso, porque en efecto era hermosísimo y todavía jóven (no tenia mas que cuarenta y ocho años); pero los cardenales le hicieron presente que se sospecharia de su rapidad, y tomó el nombre de Paulo II. Hicieronle jurar la observancia de los estatutos formados por los cardenales en el cónclave, que entre otras cosas, contenian que el Papa continuaria la guerra contra los turcos, reformaria la curia romana y restableceria la antigua disciplina: que congregaria dentro de tres años un concilio general para la reforma de los abusos: que no aumentaria el número de los cardenales á mas de veinticuatro, los elegiria con el parecer del sacro colegio, y no habria entre ellos mas que un solo pariente del Papa: que á ninguno de éstos podria dar el mando de las tropas ó fortalezas de la Iglesia: que no conferiria las prelacas mas que en un consistorio, ni daria á nadie el derecho de proveerlas: que no depondria á ningún obispo ni abad á petición de un príncipe, sino despues de un juicio solemne, y con la condicion de que el acusador se sujetase previamente á la pena del talion, segun las disposiciones del derecho: que no podria disponer del patrimonio de la Iglesia sin el consentimiento del sacro colegio, por escrito: en fin, que dejaria entera libertad para testar, á los individuos de la corte pontificia. Pero estos estatutos, renovados casi en todos los cónclaves, no surtieron mas efecto que antes. No creyéndose Paulo II obligado, á pesar de su juramento, á la observancia de unas leyes que rebajaban la potestad de la cabeza de la Iglesia, quiso modificarlas ó sustituirlas nuevos reglamentos, y hacerlos que firmaran los cardenales. Unos pusieron voluntaria-

mente su firma: otros por temor de las censuras y maltratamientos: solo el cardenal Carvajal se resistió constantemente. El Papa, para ganar otra vez el afecto de los cardenales, les señaló nuevas mercedes y prerogativas: les concedió el privilegio de llevar el hábito de púrpura, el bonete de seda encarnada y mitra de igual color, semejante á la que llevaba antes el Papa solo: en fin, asignó una pensión de cien escudos de oro mensuales á los que no sacaban cuatro mil al año de sus beneficios.

Paulo II no mostró menos celo que su predecesor para disponer la cruzada contra los turcos. Exhortó á las ciudades y príncipes de Italia á que aprontasen tropas, y un tributo anual para socorrer al rey de Hungría, el cual sostenia casi solo todo el peso de la guerra, y obligó á Scanderbeg á romper la paz con el soldan, proporcionándole considerables auxilios, con los cuales forzó este héroe á los turcos á levantar el sitio de su capital, y les ganó muchas victorias. Pero extenuado de las fatigas de la guerra, cayó malo en medio de sus empresas, y murió en Enero de 1467. Asegórase que habia ganado veintidos batallas á los infieles.

Por su muerte pudo Mahomet ocupar, casi sin resistencia, la Albania y hasta la ciudad de Croia, famosa por tantos asaltos rechazados. En un encuentro en que el general turco llevó alguna ventaja á las tropas de Scanderbeg, habia hecho prisioneros ocho oficiales de cuenta, entre quienes se hallaba un sobrino del rey; y habiéndolos mandado conducir cargados de cadenas á la presencia de Mahomet, éste los estrechó por todos los motivos imaginables á que renunciaran la fé, y como se resistiesen, los hizo desollar vivos. Todavía mas cruel fué el martirio que padeció por entonces el Beato Andrés de Quio. Los turcos, despues de emplear inútilmente promesas y amenazas para que abrazase el mahometismo, le fueron cortando un pedazo de carne cada dia, y luego que hubieron destrozado así su cuerpo, le decapitaron. Mahomet no pudo menos de admirar el gran valor de Andrés, y permitió á los cristianos enterar honoríficamente el santo mártir, cuyo cuerpo se halló incorrupto al abrir el sepulcro algunos años despues.

La situacion de Bohemia llamó la atención del nuevo Pontífice, al mismo tiempo que los asuntos de la cruzada. A petición del emperador consintió desde luego en suspender los procedimientos incoados por Pio II, quien habia muerto antes de espirar el plazo señalado á Pogebrac para comparecer; pero el uso que hizo éste de la indulgencia del Papa, fué para combatir á los señores católicos, uno de los cuales llamado Stanzon, pudo escaparse de Araste, donde estaba sitiado, y llevar sus quejas á Paulo II. El rey, por su parte, escribió á Roma, justificando su conducta y pidiendo el nombramiento de un legado que pudiera tomar conocimiento del negocio. Consintió en ello el Papa; sin embargo, le mandó pena de excomunion, que aguardara el juicio y levantara el sitio de Araste; pero

Pogebzac, en vez de obedecer, estrechó con tanto vigor la plaza, que tuvo que rendirse esta despues de un año de asedio. Entónces el Papa le citó nuevamente, y como él rehusase comparecer, ordenó al legado que predicase la cruzada contra él, y publicó en Diciembre de 1466 una sentencia que declaraba á aquel príncipe convicto de perjurio y heregía, y como tal, excomulgado y privado del reino de Bohemia, dispensados sus vasallos del juramento de fidelidad, y todos sus hijos y descendientes incapaces de ejercer ninguna dignidad. El emperador y los príncipes de Alemania no tuvieron por conveniente tomar las armas para la ejecución de esta sentencia, y Casimiro, rey de Polonia, rehusó la corona de Bohemia que le ofrecieron los señores católicos. Pero Matías, rey de Hungría, no vaciló en declarar la guerra á Pogebzac á instancias del legado, y bien pronto fué proclamado rey de Bohemia. Esta elección quitó á Pogebzac toda esperanza de transmitir la corona á su hijo; de suerte que para buscar un apoyo y queriendo interesar al rey de Polonia en su favor, resolvió reconocer por su sucesor á Ladislao, hijo de este príncipe. Pogebzac murió en medio de estas turbaciones en 1471, y Ladislao logró con los auxilios aprestados por su padre, sentarse en el trono de Bohemia á pesar de los esfuerzos del rey de Hungría, combatido entónces por los turcos. En la misma época murió el ambicioso Roquesane, de resultas de una parálisis que le habia dejado mudo. El legado que fué á Alemania para arreglar los asuntos de Bohemia, llevaba tambien el encargo de establecer la paz entre los príncipes católicos, y consiguió concluir un tratado entre la Polonia y los caballeros tentónicos, por el que conservaron los polacos toda la Pomerania con los territorios de Culm, Dantzik y otras muchas ciudades, y lo restante de la Prusia quedó para los caballeros, con la condicion de que el gran maestre prestara homenaje al rey de Polonia y le pidiera la investidura (1).

Viendo el Papa Paulo II, que á pesar del edicto de Luis XI no cesaba de invocarse en Francia la pragmática sancion y pedir el restablecimiento de ella, envió al cardenal de Arras con el carácter de legado, para que el parlamento verificase y registrase las letras patentes por las cuales habia abolido el rey aquella ordenanza. El legado se unió á Juan Balue, obispo de Evreux y primer ministro de Luis XI, y en Octubre de 1467 consiguieron sin oposicion el registro de dichas letras patentes en el tribunal del Chatelet; pero sus diligencias se frustraron en el parlamento por la firmeza del procurador general Juan de San Roman, el cual fué destituido en castigo. La universidad de Paris, por su parte, hizo notificar al Chatelet un instrumento de oposicion, y declaró al legado que apelaba al

(1) Cromer. *Hist. Polon.*—Bonfin.—Cochl. *Hist. hung.*—Papiens. *Comment.*—Platin.

concilio general de todas las diligencias practicadas ó que se practicasen contra la pragmática. Esta resistencia contuvo al ministro, que no se atrevió á llevar las cosas mas adelante. Juan Balue, hijo de un simple artesano, despues de haber concluido con lucimiento sus estudios, fué nombrado canónigo y arcediano de Angers y luego capellan de Luis XI, quien le proporcionó la abadia del Bec y el obispado de Evreux, y pidió para él el capelo de cardenal: Paulo II se le concedió en 1464. Pero la ambicion é intrigas de Balue le acarrearón al fin una ruidosa desgracia. Habíanse levantado contra Luis XI los grandes vasallos de la corona y formado la liga llamada del bien público, porque tenia por pretexto conseguir la disminucion de los tributos. Ya duraba la guerra hacia muchos años, cuando habiéndose abierto las conferencias para tratar de la paz en 1469, descubrió el rey que Juan Balue trabajaba por bajo mano para desbaratar las negociaciones, é interceptadas unas cartas reservadas que escribia este ministro á los duques de Berry y Borgoña, para disuadirlos de consentir en las proposiciones del rey, mandó éste prender al cardenal y al obispo de Verdun, su cómplice, que confesaran la traicion: en seguida pidió al Papa que nombrase comisarios en Francia para procesar á los dos reos. El Papa constituyó en ello con ciertas condiciones, siendo una, que despues de instruido el proceso, se remitieran todos los autos á Roma, donde debería pronunciarse la sentencia en un consistorio. Pero Luis XI prefirió castigar á los culpables á medida de su deseo, y mandó encerrarlos en unas jaulas de hierro, donde estuvo el cardenal once años y el obispo de Verdun catorce. Dicese que este prelado era el autor de aquella invencion, y fué una de las primeras victimas. Luis XI instituyó en el mismo año la órden de los caballeros de San Miguel, cuyo número fijó en treinta y seis, y para darle mayor lustre, solo la confirió á los príncipes de la familia real, á los grandes vasallos y á algunos señores principales del reino. Los caballeros prestaban juramento de defender los derechos de la corona y la autoridad real, para con y contra todos. Llevaban un collar de oro con una medalla de San Miguel, un manto de tisú de plata que llegaba hasta el suelo, y un chaperon de terciopelo carmesí. Los enemigos del rey publicaron que por este medio queria tener á tiro todos los grandes del reino cuando fuesen al capitulo de la órden.

Poco antes habia instituido el emperador Federico la órden militar de los caballeros de San Jorge para pelear contra los turcos, y en una peregrinacion que hizo á Roma en 1468, logró que la confirmara Paulo II. Llegó á aquella ciudad la vispera de Navidad y asistió el dia siguiente á la segunda misa del Papa, quien bendijo una espada, segun costumbre, para regalársela. Es de notar que Federico leyó el Evangelio con alba y túnica entre dos cardenales, conforme al privilegio de los emperadores. A los pocos dias asistió á un consistorio donde se convino en tomar algunas disposiciones